

Miércoles, 29 de noviembre de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Montehhermoso

#### **ANUNCIO. Aprobación provisional modificación Ordenanza reguladora de las tasas por el uso y la prestación de servicios o actividades en las instalaciones deportivas.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2023, acordó la aprobación provisional de la modificación de la ORDENANZA REGULADORA DE LAS TASAS POR EL USO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O ACTIVIDADES EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEHERMOSO.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://ayuntamientodemontehermoso.sedelectronica.es>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Montehhermoso, 28 de noviembre de 2023

Rosa Isabel Garrido Hernández  
ALCALDESA



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)

[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 30374